



## TARJETA INFORMATIVA

CAMPO DE APLICACIÓN	DEPARTAMENTO EMISOR	CLAVE	VERSIÓN	FECHA DE REVISIÓN	NIVEL DE CONFIDENCIALIDAD
UTS	TALENTO HUMANO	TH-F-TI	0	30/06/2016	1

Xalisco, Nayarit, a 27 de septiembre de 2019

**QFB. DANIEL ACEVES RODRIGUEZ**  
**Director Académico de la U.T.S.**  
**Presente**

Me refiero a la comisión de trabajo del día martes 24 al día jueves 26 de septiembre del año en curso.

Al respecto detallo a Usted, el orden cronológico en la comisión:

• **Martes 24 y Miércoles 25:**

- Reunión de trabajo con preceptoría para evidenciar las acciones correctivas correspondientes al 2018:
  - 18.3.2 Lista de asistencia sobre causa raíz de las N.C.; lista de verificación sobre la implementación del SGC en P. Bajas de estudiantes; minuta de reunión sobre el manual de la calidad
  - 18.3.4 Partes de novedades envío semanal; minuta de reunión sobre revisión detallada y elaboración de registros
  - 18.3.5 listas mensuales donde se registran inasistencias (más de tres faltas injustificadas en el mes); minuta de trabajo sobre la revisión detallada del procedimiento
  - 18.3.7 Verificar calculo de indicadores del procedimiento cuatrimestral; minuta de reunión sobre la elaboración de indicadores de medición

• **Jueves 26:**

- Reunión de trabajo para dar inducción al puesto de PROFESOR DE ASIGNATURA "B" para la carrera de ENFERMERÍA
  - Profesor: EDUARDO RAMIREZ LOPEZ
    - Elaborar programación de la materias a impartir y entregarla al PTC-Enfermería
    - Elaborar documento controlado SECUENCIA DIDACTICA de cada asignatura que imparte y enviarla al PTC-Enfermería
    - En caso de que algún estudiante requiera de asesoría para reforzamiento de alguna asignatura que imparte, deberá otorgarse fuera del horario de clases y registrar en documento controlado REGISTRO DE ASESORIA



## TARJETA INFORMATIVA

CAMPO DE APLICACIÓN	DEPARTAMENTO EMISOR	CLAVE	VERSIÓN	FECHA DE REVISIÓN	NIVEL DE CONFIDENCIALIDAD
UTS	TALENTO HUMANO	TH-F-TI	0	30/06/2016	1

- Se le realiza supervisión de clase y secuencia didáctica dentro del periodo cuatrimestral
- Al finalizar cada mes, deberá informar al PTC-Enfermería con la lista de asistencia firmada de todos aquellos estudiantes que presenten más de 3 faltas injustificadas.
- Cualquier acto de indisciplina dentro del salón de clases deberá notificarse de forma inmediata al PRECEPTOR, quien aplicará la sanción correspondiente según el reglamento de estudiantes.
- Al finalizar cuatrimestre se le evaluará por el área académica y por los estudiantes para medir el desempeño laboral.
- Las calificaciones finales de cada asignatura se deben enviar en listado y firmadas al PTC-Enfermería, para concentrar calificaciones en servicios escolares.
- Cualquier duda al respecto de esta inducción o de cualquier aspecto de procedimientos en la Institución deberá dirigirse con el PTC-Enfermería o el responsable de Control Docente o con el Coordinador Académico o con el Director Académico.

Las acciones anteriores contribuyen al cumplimiento de las metas cuatrimestrales.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**C.P. ÁNGEL TIELVE ANAYA**  
Coordinador Académico de la U.T.S.